

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 080/2025 de la sesión ordinaria
del 19 de mayo de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Isalia Nava Bolaños
Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
Agustín Rojas Martínez
Ana Luisa González Arévalo
Minerva García Palacios

Consejeros Suplentes:

David Barrios Rodríguez
Dora Rosalía Rosales Sánchez

PUNTO ÚNICO SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**; por seis meses, a partir del 18 de junio de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la Pobreza y Determinantes Socioeconómicos de la Salud. Un Análisis de sus Interrelaciones en México y América Latina". Anexa programa, informe de actividades y justificación académica. Es su séptima recontratación. La académica ha solicitado se abra a Concurso de Oposición Abierto la plaza que actualmente ocupa y ha sido recientemente aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

Artículo 41 del EPA. - Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

Comisión de Opinión Académica

La doctora Yedith Betzabé Guillén Fernández es licenciada en economía por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, maestra en Demografía por El Colegio de México y doctora en Política Social por la Universidad de Bristol, Inglaterra. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación individual "Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la salud. Un análisis de sus interrelaciones en México y América Latina".

Durante el periodo que se reporta, la doctora Guillén Fernández elaboró dos artículos de investigación científica como autora única. De igual manera, un capítulo de libro y otro más como coautora. Todos los trabajos han sido dictaminados.

En materia de docencia y formación de recursos humanos, impartió dos cursos a nivel Maestría en el Programa de Posgrado en Economía de la UNAM (Economía de la salud; Taller de asesoría II); asimismo, es tutora de dos tesis de maestría en el mismo programa.



En lo concerniente a la difusión, fue coordinadora de dos seminarios de investigación en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM; de igual manera, participó como moderadora de un evento académico e impartió una ponencia asociada con su proyecto de investigación.

Entre las actividades de evaluación, órganos colegiados y distinciones, la doctora Guillén Fernández es integrante de la Comisión de Bibliotecas del IIEc-UNAM, forma parte del padrón de tutores de Maestría y Doctorado del Programa de Posgrado en Economía y pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del SNII con el nivel 1.

Durante el periodo de solicitud de la recontractación, la doctora Guillén Fernández continuará desarrollando el proyecto "Factores de la pobreza y determinantes socioeconómicos de la salud. Un análisis de sus interrelaciones en México y en América Latina", donde se propone la elaboración y envío a dictaminación de un artículo de investigación para su posible publicación en una revista indizada, así como la coordinación de un libro sobre los desafíos en México del Objetivo del Desarrollo Sostenible No. 3 "Salud y Bienestar". Asimismo, impartirá un curso en el Programa de Posgrado en Economía de la UNAM y continuará con la dirección de tesis y el taller de asesoría. En cuanto a las actividades de difusión y divulgación, presentará los resultados de su proyecto de investigación mediante ponencias en seminarios y foros académicos. Finalmente, continuará participando en la Comisión de Bibliotecas del IIEc-UNAM.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la UNAM, de la Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández, por un semestre, a partir del 18 de junio de 2025.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, de la **Dra. Yedith Betzabé Guillén Fernández**; por seis meses, a partir del 18 de junio de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 64198-15, en el Área de Economía de la Salud, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Factores de la Pobreza y Determinantes Socioeconómicos de la Salud. Un Análisis de sus Interrelaciones en México y América Latina".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES

ISALIA NAVA BOLAÑOS

AGUSTÍN ROJAS MARTÍNEZ

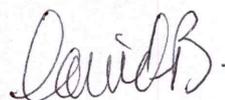
LORENZO ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ

ANA LUISA GONZÁLEZ ARÉVALO

CONSEJEROS ASISTENTES



MINERVA GARCÍA PALACIOS



DAVID BARRIOS RODRÍGUEZ



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv